

Miércoles, 4 de junio de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la alteración de la calificación jurídica por cambio de titular de un tramo de la carretera CC-114 mediante mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de Cadalso.

Adoptado con fecha 27 de febrero de 2025, acuerdo de Pleno de aprobación inicial de expediente de alteración de la calificación jurídica por cambio de titular del tramo de la carretera CC-114, de EX-205 a límite con Salamanca (a El Sahujo) por Cadalso y Descargamaría, a través de mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de Cadalso, sin cambiar su naturaleza de bien de dominio público de uso público.

El tramo de la carretera identificado como CC-114a, ramal de acceso desde la CC-114, delimitado por;

- Punto de inicio del tramo: punto final del abocinamiento de la intersección con la CC-114 en su pk 3+252 para ajustarse a la sección transversal de la CC- 114a, eje de la CC-114a coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X: 709.425,20; Y: 4457148,61.
- Punto final del tramo: punto final del abocinamiento de la intersección con la CC-114 en su pk 3+398 para ajustarse a la sección transversal de la CC-114a, eje de la CC-114a coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X: 709.413,59; Y: 4.457.273,59.

Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 0051 de 14 de marzo de 2025, al no haberse presentado reclamación y/o alegación alguna al mismo durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente aprobado, lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Contra la aprobación definitiva del presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0104

Miércoles, 4 de junio de 2025

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de abril de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

